

Ramiro Estrella Proafio
Contador Público Autorizado
Reg. CPA 4038
LUXEMURGO 3455 y HOLANDA
Telf. 2444320 - 095924823
Quito - Ecuador

INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2011

A los señores accionistas de VIDORTEC S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía VIDORTEC S.A., designado por la junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico, comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del 2011

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS-OPERACIONALES

Los administradores y funcionarios de la Compañía, durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, y reglamentarias dispuestas por los organismos de control y a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de VIDORTEC S.A.

Los procedimientos de control interno, los de contratación, de ingresos, de egresos, de compras, de adquisición de activos fijos, son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la empresa. El registro, control, conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

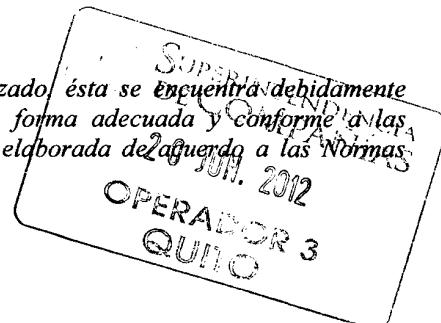
La empresa continuó sus actividades normales durante el año 2011, los inventarios de productos y suministros, son importados.

2.- ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

He revisado los Libros Sociales de VIDORTEC S.A., los mismos que por el momento no se encuentran actualizados, debiendo elaborarse las correspondientes actas de Juntas Generales Universales Ordinarias de Accionistas, de la misma manera se debe actualizar los libros de Expedientes el de Acciones y Accionistas, los talonarios y la emisión de Acciones de la Compañía.

3.- LA CONTABILIDAD

La contabilidad es procesada en un sistema computarizado, ésta se encuentra debidamente soportada por documentos y respaldos, archivados en forma adecuada y conforme a las técnicas y disposiciones legales. La Contabilidad está elaborada de acuerdo a las Normas



Ecuatorianas de Contabilidad y a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados. A partir del año 2012 se sujetará a las disposiciones de la SUPERINTENDENCIA DE CIAS de acuerdo a la resolución No. 08.G.DSC 010 de 20 de Noviembre del 2008, publicada en el registro oficial 498 de diciembre 30 del mismo año en la cual dispuso que las compañías inmersas en el tercer grupo, aplicará las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF" a partir del 1ro de enero del 2012.

La empresa se sujetará a la exigencia de contratar Auditores Independientes por llegar a la base de los activos, como lo dispone la Superintendencia de Compañías.

4.-RESULTADOS

Los resultados de la Empresa son satisfactorios, en el presente período se observa que la utilidad neta es de US 127.275.77.

La empresa en este año determina Impuesto a la Renta de acuerdo al calculo sobre el saldo de las utilidades, después de haber realizado la provisión del 15% que corresponde a los empleados y sus cargas , este valor asciende a US\$.22.980.44 El Impuesto la Renta causado es de US\$ 31.253.40 al cual se deducirá los anticipos pagados y las retenciones que le han realizado los clientes.

5.- RAZONES FINANCIERAS

- *La liquidez de la empresa está dentro de los parámetros normales y se determina en el 1.35*
- *Prueba ácida o capacidad inmediata de pago es del 0.88*
- *Endeudamiento, se determina en 1.45%*
- *Solvencia es el 0.31, porcentaje de la empresa que corresponde a los dueños de la empresa*

6.- ASPECTOS FISCALES

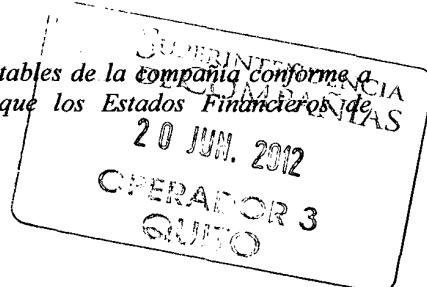
Los procedimientos de control y pago de impuestos del IVA y Retenciones en la Fuente se han cumplido dentro de los plazos establecidos.

7.- CONCLUSIONES

A efectos de emitir el presente informe, debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de VIDORTEC S.A., toda la información y colaboración que estimé necesario a fin de cumplir con mis funciones por lo que puedo afirmar que los estados financieros corresponden a los registros de los libros contables de la empresa.

8. OPINION

En mi opinión, después de haber revisado los registros contables de la compañía conforme a normas de auditoria de general aceptación, considero que los Estados Financieros de



VIDORTEC S.A. al 31 de Diciembre del 2011, se presentan razonablemente, y la situación financiera se encuentra dentro de los parámetros normales.

Atentamente,

Ramiro Estrella Proaño
Ramiro Estrella Proaño
Comisario
C.P.A. 4038

Quito, 15 de Abril del 2012

